



AUDIENCIA PÚBLICA

PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO

Ushuaia, 17 de octubre de 2014

Desgrabación

- Aquí comienzo Audiencia Pública de la Defensoría del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual.

Sr. Locutor.- ... Río Grande 101.7 y Radio Nacional Ushuaia, 92.1, damos comienzo a la Audiencia Pública de la Defensoría del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual.

Estas audiencias son un espacio institucional para que puedan comentar su conocimiento, experiencia y opiniones todas las personas, grupos e instituciones que se sientan afectadas o tengan interés en un asunto.

La Defensoría del Público de Comunicación Audiovisual convoca a los trabajadores de medios públicos, comerciales, comunitarios, estudiantes, docentes especialistas y participantes, jóvenes y adultos y toda la comunidad a participar en estas audiencias que se realizan todos los años en el país.

Teniendo una enorme relevancia estas audiencias se trata de uno de los principales instrumentos para fortalecer la vida democrática, la transparencia, la legitimidad de las instituciones, para escuchar, poner en juego la inteligencia colectiva y para estrechar los lazos entre toda la comunidad.

El eje de estas audiencias públicas son los derechos comunicaciones de niñas, niños y adolescentes, todo al amparo de la ley de comunicación audiovisual, la representación de la niñez y adolescencias en medios de comunicación audiovisual, su participación y los abordajes mediáticos de los temas que los involucran la expresión de la diversidad lingüística, cultural, social, económica, política e ideológica.

Agradecemos la presencia de la señora gobernadora de la provincia de Tierra del Fuego, Antártida, e Islas del Atlántico Sur, farmacéutica María Fabiana Ríos, acompañada por la señora defensora del Público, licenciada Cyntia Ottaviano. Es presidida por el coordinador general del organismo, José Ferrero.

Agradecemos la presencia de distintos medios de comunicación, jóvenes que se acercaron de las ciudades de Tolwin, Río Grande y Ushuaia. Ellos son los protagonistas reales de estas audiencias públicas.

Damos comienzo a la audiencia pública de la Defensoría del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual.

Sr. Ferrero.- Recién me presenté en lengua de señas, a veces me sale mejor y otras peor. Estamos aprendiendo. Bienvenidos a todos y todas, estamos en una nueva audiencia

pública. Nos tiene muy felices la participación y la cantidad de gente presente.

Vengo en representación de Cyntia, que nos acompaña vía Skype y le doy la palabra.

Sra. Ottaviano.- Muy buenas tardes para todos y todas. Bienvenidos a esta quinta audiencia pública convocada por la Defensoría del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual.

Este organismo se ha creado por la ley de servicios de comunicación audiovisual para que los oyentes y televidentes y ustedes como tales, puedan presentar reclamos y denuncias cuando se vulnera su derecho a la comunicación.

Hoy en una jornada extraordinaria, es un honor para mi acompañarlos de esta manera y acompañarlas a todas en este camino de opinión libre. Sé que trabajaron mucho durante las jornadas de hoy. Que vienen trabajando desde los distintos espacios de pertenencia. Es muy importante para nosotros poder escucharlos. Vamos a ver cuál es su opinión sobre la radio y la televisión de la Argentina. Hay un nivel de participación muy alto. Felicidades porque tengo entendido que 188 personas se inscribieron. Serán 24 los grupos que participarán. Esto es mucho porque esta audiencia pública es específica. Otras audiencias se hicieron por región en el país. Felicidades por ese entusiasmo. Ahora los escucharemos seguramente. Como pudo haber pasado en otras audiencias cuando chicos y chicas reclamaron que se siente discriminados por la radio y la televisión. Nos han dicho que además de no tener lugar para opinar, también quieren producir, quieren tener radios en sus escuelas, quieren decir y construir programas de radio y televisión.

Nos han dicho que la radio y la televisión los discrimina por su forma de vestir y la música que escuchan, a veces por los barrios en que viven. Nosotros tenemos que trabajar para que esto no sea más así.

Cuenten con nosotros para ir transformando la comunicación como tenemos que hacerla desde la perspectiva de los derechos humanos.

Muchas gracias a Fabiana Ríos y su equipo de trabajo porque han sido aliados fundamentales para que la Defensoría del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual pueda estar presente ahí, en Ushuaia y desde allí a la Argentina, latino América y el mundo. Para decirle que estamos presentes, construyendo una comunicación democrática y es el verdadero camino para una democracia como la que estamos construyendo en la Argentina.

Los seguimos escuchando a través de la web. Pido disculpas por no haber estado allí, pero lo importante es

que a través de la tecnología se va achicando la brecha digital. (*Aplausos.*)

Sr. Locutor.- No podemos dejar de agradecer la presencia de la gobernadora, a los ministerios de Jefatura de Gabinete, Desarrollo Social, Educación y a la Secretaría de Derechos Humanos que hicieron posible esta audiencia, a las delegaciones de la autoridad federal de Servicios de Comunicación Audiovisual de Ushuaia, a cargo de Verónica de Lucía y de Río Grande a cargo de Javier Lisaya. También agradecemos a los municipios de Río Grande y de Tolwin.

Agradecemos a la escuela provincial número 3, donde nos encontramos en este momento, monseñor Farignano, que nos facilitó el espacio en donde estamos.

Agradecemos la presencia del señor Guillermo Riggini y Sergio Novelia, en representación de la Comisión Bicameral y Seguimiento de la Comunicación Audiovisual, presidida por la senadora Fellner.

Esta audiencia está siendo transmitida en vivo por los canales públicos de la provincia de Tierra del Fuego, canal 11 de Ushuaia, Canal 13 de Río Grande que a su vez retransmite en Tolwin, también Radio Nacional, Tierra del Fuego y Radio Fundación Austral, FM 103.1.

Están transmitiendo en vivo como recién dije.

También agradecemos especialmente a los y las docentes, directivos de escuelas y a las y los coordinadores de chicos y chicas que nos acompañaron en este espacio de capacitación previas a las audiencias y al viaje a Ushuaia. Por último quiero agradecer a Nadia Link y Pedro Otero que antes de que llegáramos acá nos estuvieron ayudando todo el tiempo. La verdad es invaluable el aporte.

Voy a ceder la palabra a Paula, que trabaja con nosotros en el departamento de capacitación. Va a comenzar con la audiencia que implica específicamente escucharlos a ustedes. (*Aplausos.*)

Sra. .- Me tocaba contarles brevemente algunas cuestiones formales que tienen que ver con la organización de la audiencia pública. Son espacios institucionales de participación ciudadanas para los que muchos de ustedes se fueron preparando. Como están convocados por un organismo público, como les decían, la Defensoría del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual está para escuchar las opiniones, experiencias y propuestas de ustedes.

Estas audiencias públicas implican un procedimiento y una forma de organización muy específica. Se rigen con un reglamento de la Defensoría del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual y por la reglamentación de las cámaras de Diputados y Senadores de la Nación. Se fundamentan en la ley de servicios de comunicación audiovisual que en el artículo 19 crea la

Defensoría del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual y entre otras funciones le otorga la de convocar a estas audiencias públicas, según dice la ley, para analizar el adecuado funcionamiento de la radio y la televisión.

Este año estamos trabajando en las audiencias públicas respecto a derechos comunicacionales de niños, niñas y adolescentes. Este es el tema para los que los convocamos a expresarse en esta jornada.

El proceso de inscripción fue del 2 al 14 de octubre, se registraron 188 personas que forman parte de 24 grupos, escuelas u organizaciones, a quienes ya les cedemos la palabra.

Con todo lo dicho en esta audiencia se elaboran informes porque forma parte de un expediente. Hay un proceso de análisis de lo dicho. Esto forma parte de las líneas de trabajo de la Defensoría del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual. Esta es la relevancia de esta jornada de la que son protagonistas.

Sr. Devane.- Voy a acompañar con la conducción de la actividad. Hemos pautado que cada intervención se haga en forma grupal y que dure aproximadamente 5 minutos. Vamos a pedir que en la medida de lo posible se respete esa duración y que designen a uno o dos oradores de cada grupo para que puedan exponer.

Antes de pasar por acá, les vamos a solicitar que se registren con sus nombres para luego armar el expediente que mencionó Paula.

Los primeros oradores son los representantes del Colegio Provincial de soberanía Nacional, de Río Grande. Luego sigue el Colegio Provincial José María Sobral.

Sr. Cepeda.- Buenas tardes, somos del Colegio Provincial de soberanía Nacional, de Río Grande. Mis compañeros son Agustín del Valle, Natalia Mirando, Noelia Dip, Emanuel Godoy, Juan Quevedo, Kevin Yap, y Rayen Cárdenas.

Antes de comenzar con esta presentación agradecemos a la Defensoría del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual por brindarnos este espacio en la audiencia pública.

Sr. .- Queremos contarles en este espacio la experiencia del proceso cómo fue que nos preparamos para hablar hoy aquí sobre la ley de medios y de cómo somos representados adolescentes, niños y niñas en los medios de comunicación.

En el primer encuentro el profesor, habló sobre la ley de medios y nos hizo algunas preguntas, bastantes simples, pero necesarias para llevar adelante este nuevo desafío para nosotros como estudiantes.

¿Qué es la ley de medios, qué conocen sobre la misma, qué les gustaría saber acerca de ella? La primera vez que lo preguntó, parecía fácil de responder, pero luego nos dimos cuenta de que no era tan sencillo. Decidimos buscar información en internet sobre la ley y junto al material de trabajo que nos brindó la Defensoría del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual más la visita del coordinador del fiscalizador del AFSCA a uno de los encuentros, pudimos despejar las respuestas durante el segundo encuentro.

En el transcurso del segundo encuentro aprendimos más sobre la ley. Aquí entendimos qué significa y cómo mejorar la comunicación respecto a la ley de la dictadura, sobre todo en lo que se refiere a pensarla como un derecho humano.

También nos interiorizamos sobre lo que costó y todos los intereses que se pusieron a aprobación de la ley.

Fue de esta manera como pudimos entender el espíritu y verdaderas intenciones que había para modificar la realidad de la comunicación en este momento.

Sr. .- Después de esto surgió otra pregunta: cómo creen que los medios de comunicación, radio y televisión, los representa a los jóvenes. Francamente al principio, no entendimos la pregunta. Luego de unos minutos de reflexión y de debate entre nosotros, logramos responderla. Los medios nos representan poco. Cuando se menciona a los jóvenes en radio y televisión, es para dar malas noticias, por decirlo de alguna manera. Jamás se dice el lado bueno de lo que los adolescentes hacemos espontáneamente porque programas de televisión como Showmatch y Susana Giménez, al momento de mostrar a los jóvenes, lo hacen de manera frívola y sólo por el interés económico y el rating que general. Se habló mucho de esta situación que planteamos, donde todos estamos de acuerdo.

Sra. .- En el tercer encuentro, el profesor nos pidió que pensáramos cómo nos representan los medios de nuestra ciudad. Lo triste es que los programas de radio y televisión de la ciudad de Río Grande no nos logran representar.

Tampoco existe un programa de radio o televisión creado por jóvenes y para jóvenes. De las 25 radios que hay en Río Grande, no logramos escuchar un programa de radio para adolescentes. Notamos la misma situación en televisión, con el agravante que los canales 2 y 3 de Río Grande, sólo pasan noticias repetidas y/o información sin interés alguno como el horóscopo, cuando podrían utilizar el espacio para reproducir programas locales para jóvenes y personas de todas las edades, con producción local y que cuente más sobre Tierra del Fuego.

Un caso testigo es el de la última semana. Pudimos ver una cobertura periodística sobre lo que se conoce como La Serenata, es decir, el festejo de estudiantes de último año de secundaria. Es cierto que hubo problemas en los festejos, pero los medios de comunicación sólo mostraron esta parte y lo hicieron con imágenes de años anteriores.

Sr. . - El cuarto encuentro fue el más importante, hubo una opinión propia respecto al tema que íbamos a exponer, para que en el último encuentro pudiéramos armar una opinión formal y grupal.

El proceso de aprendizaje por el que pasamos nos hizo pensar, reflexionar sobre un tema superimportante el que nos incluye y afecta.

Los medios de comunicación no nos representan en forma adecuada, para ser más precisos en nuestra ciudad, Río Grande, sentimos que no somos representados. Queremos que esto se revierta porque todos tenemos el derecho a que los niños, niñas y jóvenes del país nos representen en todo el país. (*Aplausos.*)

Sr. Locutor.- Muchas gracias, invitamos a los chicos y chicas del colegio provincial José María Sobral, se preparan los representantes del Colegio Provincial Antártida Argentina, Río Grande.

Sr. .- Nosotros somos alumnos del colegio Doctor José María Sobral. Vamos a contar nuestro aporte, nuestra mirada hacia los medios de comunicación.

Sr. .- La radio del colegio doctor José María Sobral, comienza a gestarse en 2004 y en 2007 tiene la licencia oficial. Nos convertimos en LRF 432, FM 89.9, radio colegio Sobral.

A partir de ese momento se genera un espacio pensado para los jóvenes del colegio, como una herramienta que les permitiera mejorar su calidad de lectura, escritura y expresión.

Con el paso de los años, la FM 89.9 se convertiría en el espacio que ofrecer a los alumnos la oportunidad de decir, brindando un servicio a la comunidad educativa de Sobral y a Ushuaia.

Nos honra decir que somos el primer medio de comunicación instalado en un colegio secundario, de nivel medio de Ushuaia, llevamos 7 años de transmisión ininterrumpida.

Sabemos que muchos colegios de la ciudad realizan prácticas radiales con los alumnos para que los jóvenes puedan decir desde sus pensamientos y vivencias.

Destacamos este espacio radial como el facilitador de encuentros que permitió a muchos alumnos la posibilidad de expresar libremente sus pensamientos y como lugar para entender qué éramos y somos como jóvenes, los dueños absolutos de una poderosa herramienta: la palabra.

A partir de considerar la importancia que tiene para nosotros la palabra de los jóvenes, nos centramos en lo que la Convención Internacional de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes, les pide a los gobiernos para que alienten a los medios de comunicación para que difundan información y material de interés social y cultural para niños, niñas y adolescentes.

Sra. .- En ese sentido, UNICEF, plantea que los medios de comunicación pueden contribuir a la realización de los derechos de la infancia directamente, solicitando los puntos de vista de niños, niñas y adolescentes, abordando temas desde su punto de vista.

Al mismo tiempo, los medios de comunicación, tienen la responsabilidad de protegernos evitando estereotipos sobre la infancia y la presentación de historias sensacionalistas.

A partir de estas ideas, surgen algunos interrogantes: ¿los medios de comunicación son ventanas abiertas que muestran al mundo tal cual es, o con sus formas de construir relatos también construyen miradas del mundo mientras debilitan otras? Esto lo planteamos pensando en las imágenes que más circulan por la tele, que se proponen como modelos de niños, niñas y adolescentes actuales.

¿Los medios de comunicación tienen que limitarse a contarnos historia sobre la vida como sus propios intereses como empresas o tienen la responsabilidad ciudadana de colaborar con el Estado para diseñar las mejores políticas para que nuestros derechos de infancia sean respetados?

¿Los medios no deberían estar obligados a una inclusión respetuosa de niños, niñas y adolescentes en sus programas? Cuando se habla de niños, ¿es legítimo hacerlo sin incluir sus propias palabras y miradas respecto de los temas con los que se los relaciona?

Sr. .- Ahora bien, ¿los medios de comunicación, tienen alguna facultad asignada por algún medio para determinar los temas que les preocupa a los niños y jóvenes y para saber cuáles no?

Aquí se pone como ejemplo el programa televisión, Una tarde Cualquiera. En el cual los jóvenes ponen a discusión diferentes temas desde su propio punto de vista. ¿por qué las personas que están en la tele no se informan con fuentes alternativas a las policiales y eclesióstica

para hablar de jóvenes y la infancia? ¿Si hoy en día hay tantas posibilidades de chequear datos con ongs especializadas, movimientos sociales que trabajan con chicos en situaciones de vulnerabilidad, partidos políticos, entre otros?

¿Por qué razón, cuando vemos niños en la tele, casi nunca tenemos la posibilidad de verlos discutir sobre cuestiones públicas o charlando sobre el país que quieren o desean?

Los periodistas, actores y empresarios de los medios comprenden y toman conciencia qué significa que las sociedades actuales intentan desarrollar un nuevo paradigma que considera a los niños y jóvenes sujetos de derechos y no objetos de tutela de los adultos. ¿Todos estamos seguros de que se entiende la diferencia?

Podríamos seguir preguntándonos muchas cosas más, pero la comunicación de una sociedad necesita crecer.

En ese sentido la ley de medios debe garantizar que los medios de comunicación no se transformen en instrumento de avasallamiento de los derechos de quienes muchas veces no tenemos mecanismo de defensas como la réplica. Muchas gracias. (*Aplausos.*)

Sr. .- Queremos contar rápidamente experiencias que nos dejaron marcas en el corazón la radio. No es una radio simplemente; hemos formado una gran amistad. Hemos sido asesorados por los docentes muy grande. Ahí hice mis mejores amigos. Cada uno estaba en un grupo social distinto. Nos juntamos todos en la radio. Jamás si me cruzado con alguno de ellos, me habría hablado. Sinceramente la radio fue algo de integración social, fue algo que a mí me va a dejar marcado para toda la vida. Me enseñó cosas muy importante que me van a servir para toda la vida.

Agradezco al grupo de trabajo de la radio y su acompañamiento desde hace 3 años. (*Aplausos.*)

Sr. .- Gracias. Yo también quiero decir lo mismo. Nuestro colegio tiene dos orientaciones, comunicación y naturales. Estoy en la última. Yo, como naturalista, voy a parar a comunicación y me desenvuelvo muy bien en la radio.

Otra cosa que quería aclarar, es que somos el cambio. Recién hablábamos de que no hay objetividad en el periodismo, en las grandes corporaciones.

Somos objetivos y tenemos que saber discernir lo que está bien y mal. Somos el presente y el futuro de este país. Debemos hacer bien las cosas pasaran, que no sigan sucediendo todas las tragedias que hay hoy en día. Muchas gracias a todos y a todas. (*Aplausos.*)

Sra. .- Quiero contar mi experiencia personal a partir de la radio. Me ayudó mucho con el hecho de

expresarme mejor, de dar una opinión, de poder decir lo que pienso sobre un tema y no tener vergüenza. Hace un tiempo atrás era muy tímida y no podría estar al frente de ustedes.

Es un lugar muy lindo para decir lo que uno piensa, sobre todos los temas y tener la libertad de hacerlo como hay en nuestra radio.

Sería muy lindo, separando que sea algo escolar, que esté presente en todos los colegios, para que todos tengan la posibilidad de expresarse y dar su opinión. (*Aplausos.*)

Sr. .- Quiero agradecer a todos mis amigos y compañeros. Mi experiencia fue la primera vez, más allá de que no vi a nadie, fue como que estuviera desnuda al frente de miles de personas que verían qué pensaban de mí. Gracias a ellos, el año que viene soy conductora. Estoy agradecida al profesor Adoso y de todos mis amigos. Muchas gracias. (*Aplausos.*)

Sra. .- No tengo nada nuevo para decir ante este público. Es la primera vez que hablo ante un micrófono.

Quiero contarles que mi experiencia en la radio fue hermosa. Hace poco tiempo que estoy. Hice compañeros y amigos muy buenos. Me encanta estar con ellos, compartir la radio, informar y comunicar. Además de amigos somos una familia. Somos un grupo de amigos que comunicamos e informamos a la gente por la radio. Gracias a los chicos y a todos. (*Aplausos.*)

Sra .- Quiero agradecer a los organizadores de este evento, para que todos tengamos una opinión y la oportunidad de estar frente a ustedes dando nuestro punto de vista, los medios de comunicación y los problemas que se están generando.

Los colegios que están aquí y no tienen radio, espero que lo tengan en el futuro para que puedan expresarse como jóvenes que somos. Muchas gracias a todos. (*Aplausos.*)

Sr. .- Para cerrar quiero citar la frase de una persona llamada Paulo Freire, que dice: "Las cosas no son así, las cosas están así y nosotros, la juventud, vamos a cambiarlas." Muchas gracias. (*Aplausos.*)

Sr. Locutor.- Invitamos a representantes del colegio provincial Antártida Argentina. Luego harán uso de la palabra miembros del Colegio Ushuaia.

Sr. Planes.- Buenas tardes. Quiero agradecer la oportunidad que nos dan para expresar nuestro punto de vista. Vamos a representar al colegio Provincial Antártida Argentina.

Me llamo Leonel Planes y le cedo el uso de la palabra a mi compañero, Franco Robles, para que explique su punto de vista.

Sr. Robles.- Del resultado de un debate que tuvimos con todos los chicos, surgieron varias preguntas. Una de ellas era qué participación teníamos los jóvenes frente a los medios de comunicación.

La conclusión fue que los jóvenes tenemos poca participación frente a los medios de comunicación, ya sea porque no tenemos fácil acceso a las herramientas o a los espacios o porque no estamos informados de los mismos.

El derecho de acceso a la comunicación plural es un derecho de todos y los jóvenes más que todos debemos hacerlo respetar.

Ahora, mi compañera Nancy Quinteros va a seguir hablando sobre el impacto negativo que tienen los medios en los jóvenes.

Sr. .- La pregunta que surgió fue si los medios son conscientes sobre las consecuencias negativas que producen en los jóvenes. Nuestra respuesta, nuestra conclusión es que sí son conscientes.

Sra. .- Son conscientes de los estereotipos que crean y de cómo influyen en nosotros. Crean un personaje que está en la cúspide, una pirámide de perfección. En esa cúspide siempre los adolescentes deben saber cantar, bailar, tocar varios instrumentos, cuando en realidad nosotros queremos otras cosas. Por ejemplo, crear proyectos, participar en alguna jornada de capacitación o muchas cosas así.

Ellos son conscientes pero siguen creando esos estereotipos para vender más y para crear más ganancias para ellos mismos.

Sra. .- Dentro del debate que nosotros planteamos, el proyecto que tuvimos hace varias semanas también fue una pregunta muy cuestionable: ¿La ley de medios, número 26.522, contempla los intereses de los jóvenes y adolescentes?

Lo que planteamos acá es que ellos te dan lo que ellos quieren vender. Me refiero a que ellos te dan un empleo de lo que piensan que a nosotros nos interesa, y la verdad es que los jóvenes tenemos diversos intereses y que podemos plantear otras cosas que ellos también pueden vendernos.

Pero la realidad de hoy en día es que ellos te mandan un estereotipo de lo que quieren vender y que saben

que los van a conseguir porque es la única opción que nos dan.

También se habló de los proyectos sin método. Esto es muy complejo porque nos dan las oportunidades. Hace cinco años nos avala una la ley, que es la ley de medios, pero no nos dan los métodos para cumplirlo.

Como dijimos anteriormente en un debate en el que estuvimos todos, nos dan los proyectos, nos dan la ley, pero no nos dan las herramientas. Tampoco nos podemos organizar solos porque la verdad es que somos jóvenes y tenemos poca participación, y ahora nos quieren incluir. Entonces necesitamos métodos para poder cumplirlo.

La otra pregunta la va a leer mi compañero.

Sr. .- ¿Son conscientes de que los jóvenes somos masivos consumidores de los medios de comunicación? Los medios son conscientes y se aprovechan de eso porque abusan de su poder y nos controlan, de alguna manera. Siempre van a un *target* específico y marcan a esa población con un programa de televisión. De eso aprovechan el fanatismo y venden sus productos.

Los medios no incluyen a los jóvenes porque lo subestiman. Hablamos también del estereotipo del medio criminal que siempre se lo marca como un drogadicto, ladrón, alcohólico. No es cierto, muchos tenemos diversas opiniones, comportamientos y no tenemos los mismos gustos. Acá generalizan los gustos y nos marcan a todos en un mismo lugar. (*Aplausos.*)

Sr. .- Estamos un poco nerviosos. Discúlpennos.

La última pregunta que quería plantear: ¿son medios masivos de comunicación o masivos medios de comunicación? Esta es una frase que estuvimos planteando porque está muy mal dicha. Cuando se refieren a medios masivos de comunicación, hablan de la mitad de la población. Es decir, ellos son los que producen, y nosotros los que consumimos.

Entonces, por qué no podemos nosotros también producir. Ahora que nos avala la ley y que podemos, por qué nos dicen que son masivos medios de comunicación, si estamos todos metidos en los medios de comunicación. Era lo que se quería plantear.

Hoy en día estamos debatiendo porque queremos participar, hacer proyectos, debatir con adultos, estar al mismo nivel y que no nos subestimen por ser jóvenes o adolescentes, que se salga ese estereotipo que hay de nosotros, esa discriminación, que dejen de subestimarnos.

Por último, todos pensamos -y así lo expresaron varios compañeros- que podemos hacer el cambio. Hace cinco años que tenemos la oportunidad de participar y que no nos dejemos controlar por un pensamiento adulto. Nosotros tenemos nuestra propia voz y ahora podemos compartirla.

Chicos, es ahora o nunca. (*Aplausos.*)

Sr. Presentador.- Invitamos ahora a los representantes del Colegio Nacional de Ushuaia y le pedimos por favor que se prepare Zurdo Molina, de Tierra del Fuego.

Sra. .- Somos del Colegio Nacional de Ushuaia. Mi nombre es (Marina Cuivers), Camila Valdez, Regina (Nigrusi), Clara Fernández, (Karen Lindila) y Martina (Benini).

Nos parece importante tener un espacio de expresión para manifestar nuestras ideas y que sean escuchadas directamente. Tenemos voz propia y estamos conscientes de los afortunados que somos al poder tener un programa de radio propio, organizado y pensado totalmente por nosotros, a su vez de la enorme responsabilidad que esto nos significa.

Sra. Valdez.- Soy Camila Valdez. Nuestro programa de radio empezó una vez que nuestra profesora nos preguntó qué radio escuchábamos nosotros y en qué sintonías. Nosotros respondimos que solo radio de música. No escuchábamos radio porque eran para adultos.

Entonces, nos preguntamos por qué no tener una radio para nosotros mismos, por qué no existía una radio para que nosotros podamos escuchar las noticias.

Propusimos el tema y la profesora consiguió el espacio por Radio Nacional, que nos otorgó muy amablemente. Ahora hacemos un programa junto con el Colegio Los Andes, los sábados a las 4 de la tarde, donde podemos expresarnos libremente y contar noticias, tenemos una sección de deportes y de cultura donde podemos dar nuestra voz a la sociedad.

Sra. .- Para finalizar nos gustaría agradecerles por habernos dado este espacio para expresar el punto de vista de los jóvenes sobre los medios de comunicación y la influencia que tenemos sobre ellos. (*Aplausos.*)

Sr. Presentador.- Mientras se prepara la gente de Tierra del Fuego, le pedimos a la Asociación Fueguina de Sordos que se vaya preparando para exponer.

Solicitamos a todos los grupos que recuerden, por favor, ajustar las exposiciones alrededor de los cinco minutos porque somos muchos grupos y si no va a terminar muy tarde.

Como no está presente la gente de Tierra del Fueguito, invitamos a Zurdo Molinas, de la Asociación Fueguina de Sordos y les pedimos que se prepare el Colegio Provincial de Educación Tecnológica de Río Grande.

Sra. .- Somos de Río Grande, de la Asociación Fueguina de Sordos. Vinimos cuatro personas y cuatro

alumnos de la Escuela de Sordos de Río Grande, también nos acompañan dos intérpretes de la Escuela N.º 10.

Les quería contar algo acerca del tema que tiene que ver con la televisión y el problema que eso significa. Río Grande, en Tolhuin, el Canal 13, no hay intérpretes, no hay nada. Hay canales de Buenos Aires, por ejemplo, el canal 9, el 13, C5N y otros, en los que hay subtítulos, pero hay pocos y a veces las personas sordas no llegamos a leer o no terminamos de entender.

También, por ejemplo, en los programas de cocina, en Utilísima, cuando dan las recetas, no hacemos tiempo a leer, o a copiar. Me gustan esos programas, me gustaría saber, pero todo el tiempo están hablando y no entiendo. Nos parece importante que además de esas recetas, podamos entenderlos. Y también que nos den tiempo para copiarlas.

Por ejemplo, los programas de debate políticos, cuando habla la presidenta Cristina Kirchner, hay intérprete, pero cuando hay discusiones acerca de eso, no hay intérprete. ¿Por qué esto es así?

A veces, cuando veo discusiones o cuando voy a la Asociación de Sordos, me pregunto por qué nunca van a la Asociación de Sordos. ¿Por qué nunca me hacen un reportaje a mí? Pienso que quizás tengan miedo porque nosotros nos comunicamos en lengua de señas. Nosotros también queremos ir a la tele.

También hay algunas escuelas de Tolhuin y de Río Grande, donde no hay intérpretes profesionales que todavía tienen muchos errores. (*Aplausos.*)

Sra. .- Esta es mi seña personal. Me llamo Marina y les quiero contar algo acerca del tema y del problema que tiene que ver con la televisión.

En primer lugar, nosotros necesitamos intérpretes en deportes, para niños, en programas de cocina, sobre distintos temas. Y además también queremos saber el clima. No hay intérprete, no entendemos. Además también queremos pedir que el espacio en la pantalla ocupado por el intérprete sea más grande, que aumente de tamaño.

En los casos en que se comunica una emergencia en los noticieros, queremos que haya interpretación. En los noticieros no hay intérprete, por ejemplo, en el Canal 13 de Río Grande.

¿Por qué esto es así? Canal 13 no tiene intérprete, sabemos que en un momento hubo, pusieron un intérprete, pero durante un mes le pagaron y después no quisieron pagarle más. Fue solo por un mes. (*Aplausos.*)

Sr. Presentador.- Invitamos al Colegio Provincial de Educación Tecnológica de Río Grande, y pedimos que se vaya preparando la Escuela Kayu Chenen.

Sr. Carrizo.- Me llamo Manuel Carrizo y soy alumno Colegio Provincial de Educación Tecnológica de Río Grande. Junto con algunos compañeros vinimos a representar a nuestro colegio y a charlar un poco sobre un proyecto de radio que tenemos para nuestra escuela y para las escuelas cercanas.

Ahora en un momento vamos a pasar un *Power Point* de lo que voy a decir yo para que puedan seguir con la lectura y entiendan lo que vamos a explicar.

El proyecto se llama *Voces de juventud*, es un proyecto juvenil del Colegio Provincial de Educación Tecnológica, de Río Grande.

¿Por qué surgió el proyecto? Surge por la necesidad en el establecimiento de participar socialmente con la comunidad y a su vez que la comunidad participe con el establecimiento.

La escuela está ubicada en el centro de la ciudad de Río Grande, lo que nos permite trabajar con muchas escuelas cercanas de menor población, tanto en nivel primario como secundario, siendo un vehículo sociocultural donde el alumno pueda expresar sus inquietudes, evacuar dudas y demostrar su potencial, no solo práctico sino también intelectual.

¿Qué pretendemos con su implementación? Mediante este proyecto los adolescentes se insertan en un espacio en el que eran excluidos y que estaba ocupados por los adultos. Se destinará a la población en general y contendrá información de cursos, entretenimientos, capacitaciones, música, deportes, etcétera.

Con la radio se propone crear un espacio en donde los alumnos sean informados todos los días de las clases, mañana y tarde. Un espacio donde, tanto los profesores como los alumnos, tengan la posibilidad de participar.

¿Cómo surgió la idea del proyecto? El proyecto comenzó en el año 2012, con el profesor bibliotecario. La propuesta para este momento fue acondicionar un espacio en la biblioteca para ser destinado a una radio. El espacio se encuentra actualmente en desuso debido a la falta de presupuesto, falta de un responsable por el cambio de autoridades de la escuela, y más que nada por la falta de continuidad.

La sala la usan los alumnos para leer libros y grabar su voz para luego escucharla y saber cómo leen. Esta sala no es usada por más de tres o cuatro alumnos al mes.

Por ello, con el Centro de Estudiantes decidimos retomar el proyecto.

¿Qué fortalezas tenemos para poner en práctica este proyecto? El proyecto cuenta con el apoyo de los directivos y con cooperadora de la escuela, quienes colaboran con el mantenimiento del equipo y el lugar físico. Asimismo, el Centro de Estudiantes colabora con la producción y edición de contenidos.

Contamos con el espacio físico ya condicionado y lo que sería el 10 o el 15 por ciento del equipo que necesitamos para iniciar la radio, es decir, micrófonos y computadoras. Las paredes están acondicionadas para la acústica. Tenemos una gran expectativa para *Voces de Juventud* y esperamos que con la ayuda de AFSCA podamos realizar este proyecto.

Participando entre todos no podemos cambiar al mundo pero cambiaremos a los hombres y mujeres que lo harán. Gracias por su atención. (*Aplausos.*)

Sr. Presentador.- Como no pasa la gente del Kayu Chenen, invitamos a la gente del Colegio Provincial Ramón Trejo Noel, y le pedimos que se prepare a la gente del Colegio Provincial Néstor Sábato, de Ushuaia.

Les recordamos a todos que la idea es que las exposiciones duren alrededor de cinco minutos. Lo ideal sería que cada grupo designe uno o dos oradores para que pueda expresar la opinión de todos.

Sr. - Nosotros somos del Trejo Noel. Buenos días señora gobernadora y a todos los padres y profesores presentes.

En primer lugar, queremos brindar nuestra opinión como una ayuda. Además, solicitamos a las cámaras si pueden enfocar a la señora que hace los gestos para los niños sordos. (*Aplausos.*)

Esta es la audiencia pública del Colegio Ramón Alberto Trejo Noel que habla sobre los medios de comunicación en Tolhuin.

En nuestra localidad los medios de comunicación son escasos así como también los espacios destinados a que los jóvenes emitan una diversidad de pensamientos. Si consideramos esto no se estaría cumpliendo con uno de los derechos comunicacionales de los niños, niñas y adolescentes, tal como lo establece la nueva ley de medios.

Al existir pocos medios, las opiniones de los jóvenes de Tolhuin no cuentan con el espacio que necesitan. Por lo tanto, solicitamos que existan más medios de comunicación en nuestra localidad que otorguen importancia al pensamiento de los chicos pero que también comuniquen lo que sucede en la realidad.

La posibilidad de que existan medios de comunicación que garanticen la difusión de la opinión de los niños, niñas y adolescentes, permitiría que nosotros nos sintamos respaldados y creamos en las instituciones.

Como aspecto positivo, nuestra institución -el Colegio Ramón Alberto Trejo Noel- cuenta con la única radio escolar k de la provincia, y si bien permite que podamos realizar programas para difundir en la comunidad, no tiene aún un alcance o repercusión importante en la población.

Por otro lado, es importante destacar que en Tolhuin existen algunas radios privadas, un sistema de

televisión por cable, también privado y la repetidora del Canal 13, de Río Grande. Esta situación hace que muchos de los acontecimientos que ocurren en nuestra localidad no se vean reflejados o tengan la difusión hacia la comunidad que correspondiera.

Tal como lo establece la ley de servicios de comunicación audiovisual de nuestro país, esto provoca un desequilibrio en la cantidad y contenido de información que reciben los habitantes de Tolhuin.

Para finalizar, queremos decir que nosotros, los niños y adolescentes de Tolhuin reclamamos nuestra forma de expresión para que nos permitan dar a conocer nuestros pensamientos, que generen más y mejores espacios para ser escuchados. Queremos que los jóvenes sean vistos de una manera que la sociedad nos respete y que consideren que nuestras opiniones también pueden ayudar a construir una mejor sociedad en la que todos podamos vivir. (Aplausos.)

Sra. Milagros.- Me llamo Milagros. Nosotros también acotamos con esto porque los jóvenes, la mayoría de nosotros somos mostrados en los medios de comunicación como personas indisciplinadas, rebeldes y con un futuro incierto. Lo cual no es todo verdadero.

No todos los jóvenes de nuestra generación somos así porque hay chicos caritativos que ayudan a causas nobles, que pelean por su futuro y hacen que la sociedad sea poco a poco mejor de lo que fue o de lo que es hoy en día.

Pero además de este estereotipo de jóvenes con características negativas está el problema que muestran las publicidades en la escuela y la perfección física, que se utiliza como método de venta, trayendo consecuencias tales como baja estima y autoexigencia por parte de los jóvenes para alcanzar un determinado modelo de belleza, pudiendo llevar en ciertos casos a que pongan en peligro sus propias vidas o las de otras personas.

Nos gustaría que los medios de comunicación trataran a los jóvenes de una mejor manera dando a conocer también nuestro lado bueno.

Actualmente, los medios difunden una imagen de los jóvenes relacionada con algo negativo generando continuas críticas hacia la juventud. Queremos participar en la decisión sobre el trato que vamos a recibir por parte de los medios de comunicación y de la forma en que queremos que se muestren las noticias con respecto a nosotros, siendo responsables con la realidad y no fomentando ciertos estereotipos.

En los medios ocurre que muchas veces se generaliza cuando se habla acerca de los jóvenes a través del empleo de ejemplos de situaciones que muestran la parte mala en vez de la buena.

Lo malo tiene más pantalla o más importancia generando miedo o desconfianza por parte de los adultos a la juventud.

No es cierto que a los jóvenes no nos interese nada. Por ejemplo, algunos se preocupan por la política, luchan por hacer valer sus derechos, y aunque muchas veces son minorías estas son las impulsoras o motivadoras a pequeñas revoluciones que hacen pensar a sus pares, estudiantes o jóvenes que luchan por una educación digna, derecho a la paz y el derecho a subsistir adecuadamente a sus necesidades.

Estos chicos, por lo general, no son mostrados en los medios, no son escuchados ni tienen la posibilidad de expresarse o hacer valer sus opiniones.

Muchas veces los adultos nos limitan la información o la posibilidad de aprender y asesorarnos sobre los temas o intereses sociales.

En conclusión, los alumnos del colegio Ramón Alberto Trejo Noel pedimos que los medios de comunicación reflejen la diversidad de opiniones por parte de la juventud, y que la imagen que muestran sobre nosotros no parta de estereotipos que brindan a la sociedad una apariencia distorsionada sobre nosotros.

Acompañando a "Facu" en lo que decía anteriormente, creo que todos los que estamos presentes nos llevamos una enseñanza bastante grande, que es entender y comprender lo que esperan los jóvenes sordos sobre la importancia de tener un intérprete y poder verlo. (*Aplausos.*)

Sr. Pérez.- Buenas tardes a toda la audiencia. Me presento a las autoridades y a todos los chicos de la provincia, me llamo Tomás Pérez y represento al Colegio Ramón Alberto Trejo Noel de Tolhuin, el corazón y la isla.

Quería recitar un discurso que dice así: "Un pensamiento diverso, un pensamiento libre. Una ley como toda norma hay que respetarla y cumplirla, ya sea por los ciudadanos o por los depositarios del poder del pueblo: nuestros representantes en el gobierno."

Los distintos gobiernos de nuestro país siempre se interesaron por controlar la información, o por lo menos, manipularla con el fin de dominar las masas.

Hace muchos años me enseñaron que cuánto más autores leía y más se enriquecía mi conocimiento, iba a mejorar mi capacidad de entender la distintas situaciones y delinear las posibles soluciones para seguir creciendo.

Por ello, creo que los monopolios nunca son buenos, ni estatales, ni privados. Un Estado que maneja todos los medios y además todos los recursos públicos no se condice con un gobierno democrático ¿o sí?

Siempre es mejor aplicar lo que en la economía conocemos como mercado perfecto, que no es nada más y nada

menos que existan en un mercado libre diversos oferentes para que el precio que se dé sea de equilibrio.

Traducido esto a la comunicación escrita o radial, creo que sería productivo abrir el abanico de oportunidades para que todos puedan expresarse libremente y diversificar así el campo de opiniones. No se debe tratar de ajustar la libertad de expresión, sino todo lo contrario.

Creo que todas las voces deben ser escuchadas a favor o en contra: oficialistas y opositores dentro de nuestro extenso territorio nacional porque debemos cuidar la democracia, la soberanía de nuestro país, porque es un pueblo quien detenta este poder de decisión con su geografía, su cultura, su historia compartida, su lenguaje, costumbres y creencias, y para hacernos escuchar.

Antes hay que conocer, saber de lo que hablamos y sentar una postura, más allá de las diferencias que encontremos con el otro, por ello apoyo a todos los sectores independientes a que participen y opinen.

Voy por la defensa de la pluralidad de las opiniones y de las expresiones de cualquier ideología. A lo largo de nuestra historia los movimientos populares o masivos crean en los gobiernos el miedo al no acatamiento del orden público, con la consecuente intimidación del Estado mediante la aplicación de la coerción.

Quiero recordar a todos los gobernantes electos que antes de tomar decisiones hay que conocer el tema, el contexto y la realidad social del tiempo en el que transcurren los fenómenos. Despojados de personalismos y de intereses políticos o económicos deben estar ligados a la nacionalidad o, mejor dicho, a los lazos cualitativos de una sociedad conformada, que ha creado su propio Estado.

Los representantes electos con su capacidad de gobernar deben abrirse a la realidad sonante y tomar como tema de agenda pública el escuchar a su pueblo y dejar para generaciones futuras un ejemplo de integración y pluralismo democrático, plasmado en la nueva ley de medios. Muchas gracias. (*Aplausos.*)

Moderador.- Muchas gracias. Invitamos a la gente del colegio provincial Ernesto Sábató y le pedimos por favor que se prepare el Centro Polivalente de Arte de Río Grande.

.- Buenas tardes, nosotros somos del colegio provincial y técnico Ernesto Sábató. Queremos agradecer a la Defensoría del Público y un especial agradecimiento a Verónica y a María por visitar la institución e informarnos sobre esta audiencia. Quiero agradecerles a todos.

Junto con mis compañeros, la profesora Romina Virari, Verónica y María visualizamos un compilado de ciertas marcas, a partir del mismo se realizó una charla debate y surgió un tema bastante polémico que hoy en día es

pasado por alto: la discriminación en las publicidades. Le doy la palabra a mi compañero San Felipo.

San Felipo.- Muchas gracias a todas las personas acá presentes que nos van a escuchar.

En la actualidad vemos un montón de publicidades y *spots* que directa o indirectamente discriminan y nadie hace algo al respecto o lo hacen después de muchísimas manifestaciones. En México se realizó un experimento social en el que ponían a niños y frente a ellos a un bebé blanco y luego a un bebé de tez oscura. Los adultos les preguntaban a los niños qué bebé les parecía más bonito, bueno o malo. Los niños respondían que el bebé blanco era el bonito y bueno y el bebé de tez oscura era malo y feo. Ello para mí está bastante mal.

Continuará la exposición mi compañera Adriana Tovares.

Adriana Tovares.- Disculpen los nervios, es nuestra primera exposición.

Se observa que muchas publicidades de pañales para bebés y chocolates muestran solamente bebés y niños agraciados, risueños y bonitos. ¿Podrían poner en estas mismas publicidades a un niño con síndrome de Down, a una persona con capacidades diferentes o a algún niño con alguna discapacidad física? La estrategia de marketing hace que no aparezcan niños con ciertos aspectos característicos, no muy favorables según estereotipos, para poder promocionar el producto que se ofrece y comercializarse en gran cantidad.

Observamos también que publicidades de bebotes o muñecas están dirigidas o hacen referencia a muñecas de rasgos europeos, y eso sucede en casi todas las publicidades como en las de perfumes, jabones, etcétera. Se deja para los últimos segundos de la publicidad la presentación de muñecas de cierta compañía para las muñecas de tez oscura.

Este punto me pareció bastante interesante, porque según un blog de internet se genera una serie de estereotipos predominantes en la publicidad y en la mayoría predominan mujeres europeas y no mestizas, que son las que conforman la mayoría de la población femenina en la sociedad.

Las ideas o mensajes que transmiten las publicidades, de forma intencional o no, también pueden dañar la susceptibilidad, la integridad y la mentalidad de la gente al verse discriminados.

Un ejemplo de ello podría ser: al publicitar los artículos para niñas los modelos suelen ser delgadas. En la población del público infantil, y más que nada del público femenino, este detalle modifica de una manera bastante negativa la integridad y la estima del infante. Llegan al

grado de que se sienten mal consigo mismos y hasta en casos extremos se llega a la bulimia, a la anorexia y a ciertas enfermedades bastante graves.

Citando otra cuestión, mencionada por el mismo blog, en la publicidad es fácil observar todo tipo de discriminación y muchas veces las personas que trabajan en este área no lo hacen con esa intención, sino que simplemente el estereotipo de los modelos con rasgos europeos está tan arraigado a la sociedad que ésta misma lo exige. No es solamente culpa de aquellos que nos venden sino también de nosotros que exigimos eso y de alguna manera u otra nadie se salva, nosotros lo exigimos.

¿Por qué los mestizos son utilizados para publicidades de lucha contra la pobreza o la adopción? Lo que implica la utilización de estos modelos es una construcción solidificada de un grupo social, y de este modo la pobreza sólo alcanza a los mestizos.

Esto fue todo de mi parte y le cedo la palabra a Matías Román.

Matías Román.- Para verificar todo lo que están hablando los chicos les vamos a pasar una publicidad de productos que van generando todas estas situaciones.

- Transmisión de un video.

Matías Román.- Acá vimos que no se ven muñecas de raza oscura, siempre van imponiendo que las chicas desde niñas tienen que ser rubias, de ojos celestes y flaquitas. A medida que íbamos analizando todo tipo de propagandas nos dimos cuenta de que por un lado siempre nos dicen que hay que tener respeto a los demás y por otro lado, desde chicos nos van enseñando que estamos discriminando. Esto es discriminación de alguna u otra forma.

También nos damos cuenta que en propagandas de Axe, Mr. Músculo u otros detergentes se muestra siempre que la mujer sirve para la limpieza, para ser ama de casa y nada más. Por ejemplo, en una propaganda de Mr. Músculo se ve que la mujer siempre está limpiando y necesita que un súper héroe hombre venga y la ayude porque ella no sabe limpiar. Se toma medio mal esto. Hay que entender que la mujer no es para eso, todo siempre se enfoca allí.

Continuarán explicando mis compañeras.

.- Otro tema que hablamos fue que la publicidad y las propagandas no se pueden pasar en el horario apto para todo público, muchas publicidades presentan productos o celulares para mandar mensajes y los chicos no saben. Por ejemplo, mi hermanita me pregunta cosas que no tiene por qué saberlas, es muy chica y yo no sé qué responderle, trato de cambiarle de tema. Por eso, hay publicidades que no pueden pasarlas en el horario apto para todo público.

Berenice Aguirre.- Buenas tardes, me llamo Berenice Aguirre y voy a hablar principalmente de lo que dijo mi compañero Matías Román.

En relación con las publicidades que pasan antes de las diez de la noche se supone que hay una ley que permite que las publicidades que mencionó recién mi compañera se vean después de las diez de la noche. Habitualmente se transmiten a las tres o cuatro de la tarde, en horarios no aptos para los menores, las propagandas de Axe por ejemplo, que exhiben a la mujer como objeto sexual. Esto no tendría que ser así, porque un hombre que tenga determinado perfume no significa que va a atraer a todas las mujeres, esto es imposible. Quizá algún chico piense que poniéndose perfume por todos lados le va a venir una mujer y no es así.

Esto no tendría que verse en horarios para menores, porque por ejemplo una niña como la hermana de mi amiga llega y te pregunta: ¿por qué hacen eso? ¿por qué aparecen así o por qué no hay cosas diferentes? Te hace preguntas raras que no son adecuadas por la edad que tienen. Porque esas preguntas tendrían que hacerlas alrededor de la edad de los 13 o 15 años, esto sería lo adecuado. Hoy en día los niños ya quieren ser grandes y no es así, cada uno tiene su tiempo y su medida para saber las cosas.

Les mostraremos un video referido a este tema. En el siguiente video vamos a ver estereotipos de machismo en propagandas de Axe y en jabones.

- Transmisión de un video.

.- Este video nos muestra la generalización que hacen diciendo que el hombre para conseguir una mujer tiene que usar un *shampoo* especial para hombre o un jabón para hombre y no es así. Todos sabemos que no es así y de a poco hay que cambiarlo porque es una imagen que no está buena y no nos beneficia a todos, por ahí va la discriminación, depende como lo tome cada persona.

Veamos la siguiente publicidad.

- Transmisión de un video.

.- Aquí vemos el mismo caso, el hombre tiene que usar un desodorante específico para que las mujeres estén atrás de él y las mujeres lo único que hacen es estar atrás de los hombres. Nunca se vio en el video una mujer con sobre peso, son todas mujeres seleccionadas que muestran racismo porque no se está generalizando. Te explica que tenes que usar ciertos desodorantes o determinados productos para conseguir una mujer. Creo que se nos fueron los minutos así que vamos a cerrar con

esto. Muchas gracias por darnos su tiempo y espacio.
(Aplausos.)

Moderador.- Le pedimos a la gente del Centro Polivalente de Arte que pase, les pedimos encarecidamente que intenten ajustarse a los cinco minutos porque de lo contrario nos vamos a extender demasiado.

Por favor a la gente que está atrás intenten sentarse y no murmuren tanto porque nos complica escuchar a los que están exponiendo.

Tiene la palabra el Centro Polivalente de Arte y le pido que se vaya preparando al colegio Luis Piedra Buena.

.- Muy buenas tardes al público y a las autoridades presentes. Nosotros vamos a mostrar una iniciativa de proyecto. Somos Matías Huimil, Rocío Gamonde, Jimena Macey, Agustina Amado y quien les habla, Marianela Franczy y asistimos al Centro Polivalente de Arte de Río Grande.

La ley de Servicios de Comunicación Audiovisual es conocida popularmente como la nueva ley de medios, comprende el derecho a la comunicación como un derecho humano en el que podamos disfrutar de la pluralidad y la diversidad de voces. Es decir que podamos tener diferentes opiniones políticas e ideológicas, diversos modos de ver la vida, nos gusten o no y estemos de acuerdo o no. Le cedo la palabra a Rocío Gamonde.

Rocío Gamonde.- Este proyecto básicamente se basa justamente en explicar qué es la crítica. La crítica es parte de nuestra vida cotidiana. Todos los días estamos tomando decisiones y nos encontramos en diferentes actividades que también están relacionadas con la crítica.

No se trata solamente de destacar las cosas malas o los problemas sino también necesitamos destacar las cosas positivas. Esto hace la diferencia entre una crítica constructiva y una destructiva.

Hay tres puntos que son muy importantes para hacer esta diferencia, el primero es la intención con la que queremos hacer la crítica. Después el cómo se dice tiene que ver con nuestras expresiones, nuestros gestos; con cómo nos movemos, o sea, con nuestro lenguaje corporal, y por último con las palabras que usamos. Siempre tenemos que usar palabras correctas en lugares correctos, en situaciones correctas y con las personas adecuadas.

La crítica también depende de la persona que la recibe, tiene que ver con las experiencias que pasó o con los niveles de autoestima, si antes de ser criticada tuvo una situación mala o buena, estamos hablando de sentimientos. También tiene que ver con el tipo de

relación que tenemos con la persona que nos está criticando o a la cual estamos criticando. Nuestro pensamiento también determina la recepción de esa crítica y hace la diferencia entre una crítica constructiva o destructiva.

Le voy a ceder la palabra a mi compañera Jimena Macey.

Jimena Macey.- Buenas tardes. Con todo lo que dijeron mis compañeros queremos proponer que haya un espacio y un tiempo donde nosotros los jóvenes y adolescentes podamos compartir nuestros pensamientos, donde nos enseñen un buen vocabulario y un lenguaje técnico para poder defendernos a través de la palabra. Un espacio de debate donde nos enseñen a masticar un mensaje, a saber qué nos quieren decir, quién nos envía el mensaje, para qué, si podemos confiar en quien lo está enviando.

En el mismo aprenderíamos a convivir pacíficamente y otras cosas muy importantes como respetar las opiniones de los demás, las ideas, a trabajar en grupo. Al finalizar este debate -sería un proceso muy largo- la persona tendría un acto de comunicación mucho más complejo y completo, con sólidos contenidos y motivos. Se daría a conocer la postura de todos los participantes.

Para finalizar quiero decir que como nosotros somos los adultos del mañana y somos el futuro de todo el país, estamos pidiendo, rogando y exigiendo que nos eduquen como corresponde. Muchas gracias y le cedo la palabra a mi compañera Agustina Amado. (*Aplausos.*)

Agustina Amado.- ¿Por qué proponemos esto? Porque hay una falta de espacio para la libertad de expresión. Cuando uno no sabe expresarse o comunicarse no se puede interpretar bien el mensaje que está transmitiendo y se genera una disputa. Es muy importante saber comunicarnos para poder entendernos y hablar con armonía.

Hay una incapacidad de criticar, la mayoría de los niños, niñas y adolescentes no poseemos un espíritu crítico, porque estamos acostumbrados a los estereotipos que vemos una y otra vez. Lo vemos tanto que hasta terminamos creyendo lo que vemos y no logramos pensar por nosotros mismos. Pensamos y creemos todo lo que dice la tele. La mayoría de los adultos no se dan cuenta que nosotros también somos personas, seres que pensamos y tenemos las mismas capacidades que todos, no somos animales.

Las noticias son para todos, es muy importante estar bien informados para poder construir nuestra propia opinión, para poder participar en discusiones y para poder defender nuestros intereses y los de todos.

Con respecto al desconocimiento de la capacidad de uno mismo puede ser que los adolescentes estén un poco

perdidos porque no creen que ellos sean capaces de poder defenderse, con tanta mala onda que tiran algunos adultos ni siquiera quieren hablar y se quedan callados, se guardan todos sus pensamientos y no los expresan.

Le doy la palabra a mi compañero Matías Huimil.
(Aplausos.)

Matías Huimil.- Todos los medios de comunicación cumplen con una misión fundamental para la sociedad. Por medio de estos tenemos conocimientos de los hechos, ya que lo que ellos nos muestran es lo que al final podemos conocer.

Es claro que por su honestidad, veracidad y transparencia sabremos que nuestro mundo es real. El periodismo ha estado inmerso en la sociedad desde tiempos inmemoriales. Se ha convertido en parte vital de la misma debido a que por el periodismo ha sido posible saber lo que antes ha sucedido, lo que sucede ahora y puede prever el futuro. Con su objetivo de informar difunde ideas para que las personas puedan tomar una posición frente a acontecimientos, grupos o individuos.

Está claro que los medios reflejan la realidad, pero lo que está puesto en tela de juicio es qué parte de la realidad elige mostrar y de qué manera.

Al incidir los medios en la forma de pensar de los ciudadanos y en su capacidad de decisión acerca de su destino personal y social, la selección del desarrollo de la información que realizan cobra un sentido vital. Aunque lo anteriormente expuesto parece muy claro, el periodismo no sólo se ha dedicado a informar sino que se ha convertido en una de las formas más fáciles para adquirir prestigio, obtener fines y manipular situaciones, que en muchos de los casos son personales y no ayudan en nada al desarrollo de la sociedad.

No está de más aclarar que el papel de los medios de comunicación en la sociedad es el de crear conciencia en ella misma y ayudar al bien común y no al individual.

En cuanto a los medios de comunicación y la responsabilidad social debemos tener claro que la función primordial de los medios es informar y su responsabilidad básica consiste en ofrecer el mejor producto a una comunidad. Esto conlleva a tener una conciencia respecto a qué necesidades e intereses tiene esa comunidad.

Los medios siempre tienen un sentido de libertad que se transmite por ellos, poseen entonces un compromiso basado en los ideales democráticos de un pueblo. Lo que se busca primordialmente es que haya una garantía democrática que permita que todos tengan la libertad de ejercer e intercambiar ideas y opiniones. Así la labor periodística sería dominada por el respeto a la verdad de los hechos y por buscar la dignidad del hombre.

Muchísimas gracias a todos, espero que esto no quede acá y que el proyecto pueda salir adelante. Gracias

por escucharnos, a mí y a todos los que presentaron y se expresaron hoy. (Aplausos.)

Moderador.- Pedimos por favor que todos vuelvan a sus lugares, se sienten y en la medida de lo posible no conversen entre ustedes porque se empieza a hacer difícil escuchar. Invitamos al colegio Comandante Luis Piedra Buena de Río Grande y le pedimos por favor que se prepare el colegio provincial Doctor René Favaloro.

.- Buenas tardes a todos, mi nombre es Florencia Navarro, nosotros somos del colegio provincial Comandante Luis Piedra Buena. En primer lugar, queremos agradecer a la Defensoría del Público por dejarnos expresar libremente nuestras opiniones y también a la profesora Beatriz Navarro, quien nos ayudó muchísimo en este trabajo.

Quiero presentar a mis compañeros Joaquín Coronel, Carina Cárdenas, Carina Navarro, Micaela Oyaso, Lucas Igarzabal, Facundo Sánchez y Gabriela Ramos.

A continuación vamos a ver un video sobre los adolescentes en los medios de comunicación.

- Se proyecta video.

Sra. - *Yo no soy sólo (inaudible) soy el presente. Hoy mis palabras también valen.*

Sra.- *Con las leyes a mi favor puedo cambiar esa imagen de "así son todos" hacia una mirada más diversa de nosotros.*

Sra.- *No somos todos iguales pero tenemos los mismos derechos.*

Sra.- *A los niños (inaudible) también somos (inaudible).*

Sr.- *Preguntan qué significa la construcción de ciudadanía en los chicos. Lo primero que digo es: participación. Es apropiarse de un proceso. Es poder tener palabra y hacer visible y transmitir esa palabra. Tener lugar. Ser escuchado. Ser tenido en cuenta. Ser considerado.*

- Termina la proyección del video. (Aplausos).

Sra.- Buenas tardes: los adolescentes en los medios de comunicación. En realidad se muestran las dos caras, lo positivo y lo negativo.

Se ven jóvenes drogándose, peleándose, tomando alcohol, se ve cómo los denigran y los discriminan en los medios de comunicación. Se ven robando y en muchos actos de violencia y descontrol. No podemos negar que hay muchos jóvenes que viven mal, que generan disturbios, peleas y que tienen adicciones.

Sr.- Pero tampoco podemos ocultar que hay muchos chicos que hacen muchas cosas buenas. Que sirven en fundaciones que ayudan a los que tal vez son la escoria de la sociedad, que

representan a su ciudad, a su provincia, a su Nación en algún deporte, que salen internacionalmente a representarnos y una cantidad de cosas buenas pero que no son mostradas.

Sra.- Somos generadores de mensaje y de cultura y como pacto de la misma, somos esenciales para el futuro de esta o al menos eso nos dicen.

Actualmente los medios nos desprestigian mostrando una realidad recortada de la juventud actual, haciendo referencia a una generación perdida.

Sr.- Cuando se muestra la parte buena de los jóvenes es algo fuera de lo común. ¿Está bien pensar que es algo fuera de lo común? Estamos naturalizando una mala perspectiva del joven y los medios influyen mucho en ello.

Hoy nos presentamos acá para hacer saber que no todos somos iguales. Partiendo de esto queremos defender ante los medios nuestros derechos, nuestra integridad, nuestra opinión y de todos los jóvenes a quienes representamos.

Sra.- Como dice en el artículo 24 tenemos derecho a opinar y a ser oídos. A participar y expresar libremente lo que pensamos.

Sr.- También como dice en el artículo 70 no se puede discriminar una persona de los medios de comunicación. Tenemos derecho a que se nos respete y queremos hacer saberlo.

Sr. Coordinador.- Muchas gracias.

Invitamos al programa "Jugando en mi barrio" y pedimos que se prepare el colegio provincial doctor René Favaloro.

Sra.- Buenas tardes. Voy a pedir una sola cosa. Que la proyecten a mi señorita (inaudible).

Yo vengo en representación del proyecto Jugando en mi Barrio que se realiza en el barrio Mirador de los Andes que se encuentra en la ciudad de Ushuaia. Les vengo a contar de qué se trata.

El programa funciona desde el año 2008. Fue un proyecto que surgió a través de la violencia dentro del barrio 640 del Mirador de los Andes. El mismo funciona todos los sábados en el horario de 10 a 13 de la tarde, del mediodía. No es formal, es libre y los mismos que coordinamos somos los que en algún momento fuimos partícipes del proyecto y ahora somos profesores. También son profesores los compañeros Damián Nair, Pepe, Dalia (inaudible), la Tota, Mauro López, Matías (inaudible),

Sergio (inaudible), Maira Churquina, Daiana Abregón y quien les habla.

Le doy la palabra a mi compañera Maira Churquina que les va a contar de qué se trata este proyecto.

Sra. Maira Churquina.- Nosotros venimos a contar una experiencia en la que participan niños, niñas y adolescentes en un espacio lúdico, recreativo, que es el Jugando en mi Barrio, donde se fomenta la libre expresión de ideas y la integración de chicos del barrio 640 viviendas.

En la escuela 39, todos los sábados brindamos un espacio donde se dan distintos talleres y se hace hincapié en la expresión no formal, a través del arte, el circo, ajedrez y la murga.

Consideramos que es un derecho de todos los niños y niñas tener un espacio en donde se sientan cómodos para intercambiar ideas y así proponer una sociedad mejor partiendo de las inquietudes y de cómo los niños viven en el barrio, qué quieren para mejorarlo y donde surgen actividades de arte como murales y canciones ideológicas que cuentan cómo viven los chicos para la murga.

Entendemos que la ley de medios fomenta el derecho a ser oídos y escuchados. Nosotros encontramos este espacio no formal para expresar nuestros intereses y deseos.

En relación con los medios públicos utilizamos la red social facebook para registrar los trabajos que hacemos día a día y dar a conocer lo que hacemos, donde se le da la oportunidad a los niños y niñas a ver sus logros y comentar sobre ellos. Gracias. (*Aplausos*).

Sra.- Por último queremos agradecer a la Audiencia Pública por la invitación que nos hicieron.

También agradecemos a los mismos que nos ayudan a continuar con el proyecto que son el Ministerio de Salud junto con la Dirección de Salud Mental, Cultura, Ministerio de Trabajo con los planes TED que nos brindan a cada uno de nosotros presentes aquí. También al Ministerio de Educación por el préstamo de la Escuela N° 39 y del Jardín (inaudible) N° 18 que están dentro del barrio y la coordinación de educación física que también nos prestan el polideportivo del barrio y a la Secretaría de la Infancia y de Familia de la Nación y el Rotary Club. También le agradecemos al (inaudible) N° 6 que se encuentra dentro del barrio.

Muchas gracias por escucharnos y darnos la oportunidad de expresar lo que es el proyecto Jugando en mi Barrio. (*Aplausos*).

Sr. Coordinador.- Invitamos a los representantes y las representantes del provincial doctor René Favalaro, de Río

Grande y le pedimos a Ángel Jesús Salvador Fretes de la Juventud Social Patagónica que se prepare.

Sra.- Buenas tardes: somos del colegio doctor René Favaloro de la ciudad de Río Grande. Mi nombre es Zurita, ella es Emilia Guzmán, Jonathan Morilla, Héctor Dávila y Rocío Ledesma.

Antes de expresar en esta audiencia nuestro punto de vista y nuestras opiniones los invitamos a compartir una experiencia sensorial para la cual le pedimos a todos los presentes que se pongan de espalda o que se tapen los oídos, y a los sordos que se queden de frente.

- Se escucha música y llantos.

Sra.- Ahora les pedimos, por favor que vuelvan a sus lugares.

Con este video lo que quisimos hacer es que sientan lo que sienten las personas que son excluidas del acceso a los medios. Es decir, la gente que tiene disminución visual o disminución auditiva.

Ahora lo que vamos a hacer es pasar un Power Point en el cual se explicarán los motivos de nuestro reclamo.

- Presentación Power Point.

Sr. Damián.- Hola, mi nombre es Damián y mi compañero es Héctor.

Garantizar el acceso. Cuando en el año 2009 se sancionó la nueva ley de servicios de comunicación audiovisual 26.522 se aprobó el artículo 66 que incluye el nuevo marco reglamentario concerniente a la sensibilidad audiovisual.

¿Se cumplen los servicios de accesibilidad?

Sr.- Subtitulados: los canales deberán tener seis horas de programación emitida con prioridad de noticias.

Sr.- La audiodescripción para la discapacidad visual.

Los canales deberán tener tres horas de programación. Lo que quiere decir eso es que tienen prioridad de películas, series educativas y ficción, unitarios y tiras.

Sr.- La audiodescripción intelectual: mismo sistema de pre-formatos de no ficción. Los canales deberán tener una hora de programación de prioridad informativa, de servicios públicos e institucionales.

Sr.- El doblaje de lengua de señas. Los canales deberán tener dos horas de programación con prioridad de los ciclos informativos, los seres públicos y los institucionales.

Ahora voy a leer unas conclusiones. A la hora de producir formato audiovisual se piensa en un público informe, sin completar la diversidad y pluralidad. Se requiere formación de quienes trabajan en los medios.

Se debería fomentar el desarrollo de las productoras que puedan cubrir estas necesidades.

Nuestro reclamo puntual se lo va a expresar mi compañera Rocío Ledesma.

Sra. Rocío Ledesma.- Buenas tardes: quiero hacer una aclaración sobre un término que estuve escuchando bastante seguido en esta tarde.

El término de discapacidad no hace referencia a las limitaciones físicas que tenemos. Cuando se habla de discapacidad, a veces, los que no están en esto, la persona que no tiene una discapacidad, no saben lo que se siente en realidad. Entonces, se toma al discapacitado como el que tiene limitaciones físicas y en realidad, en la convención de los derechos y también en la ley 26.206, se establece que la discapacidad no son atributos físicos de las personas sino que son las barreras físicas con las que se encuentran los individuos al interactuar con la sociedad, que no permiten una completa inclusión en la sociedad.

Entonces, por un lado queremos pedir el fomento de los deportes o de deportes adaptados también en los medios, como el fútbol para ciegos, tenis o básquet en silla de ruedas.

Por otro lado, ¿cómo esperan que nosotros participemos si no nos ayudan antes a romper con estas barreras físicas que no nos permiten el completo acceso a la información? Muchas gracias. (*Aplausos*).

Sr.- En síntesis. Falta camino por recorrer y mucho por hacer. Muchas gracias. (*Aplausos*).

Sr. Coordinador.- Ángel Jesús Salvador Fretes, si está presente. Y pedimos que se prepare Matías Martínez en representación del grupo de sordos de Ushuaia.

Sr. Fretes.- Buenas tardes a todos.

En primer lugar agradecer a las autoridades presentes que hicieron posible este evento en el que los jóvenes están presentes, donde se puedan expresar y compartir sus inquietudes y sus proyectos.

Mi nombre es Ángel Fretes, tengo 21 años y recientemente colaboro en la prensa de la juventud del PSP Partido Social Patagónico. También soy estudiantes de Comunicación Social y tengo un programa de radio y colaboro en la parte de comunicación de una parroquia de Ushuaia.

Me invitaron a participar para contar un poco la experiencia personal en el rubro de comunicación.

A los 15 años comencé a andar en lo que es radio y me fue un poquito mal porque antes no había estos espacios donde uno podía compartir, expresarse y pedir ayuda. Entonces, andaba de un lado para otro.

Hace un año atrás que comencé a trabajar en radio particularmente. Me costó encontrar radio porque me decían: "Después te llamamos" o "Dejanos tu proyecto".

Estaba atrás sentado y escuchaba a cada uno de los chicos que pasaban, sus proyectos, sus inquietudes y me ponía alegre porque antes no había espacios. También me pone contento que esté el canal presente, que esté saliendo por la radio y que haya algunos periodistas que se acercaron a entrevistar. Eso antes no había. Por eso veo esto como algo positivo porque ya es un avance para la juventud que se vea a la juventud de un lado positivo por parte de los televidentes o los oyentes. Y que ahora Tierra del Fuego lo esté viendo, me pone muy alegre. Espero que ustedes también.

Para mí es un paso importante que Tierra del Fuego ahora está viendo que no es todo como dicen de que los jóvenes están perdidos, porque los jóvenes están presentes acá, ahora, buscando un futuro, buscando proyectos, buscando una solución para su vida. Eso me pone contento porque escuchaba a cada uno y no tenía palabra.

Ojalá que esto no termine acá, que esto continúe solos o en grupos. Solos cuesta un poco. Requiere mucha paciencia y perseverancia pero igual se puede. Yo lo estoy haciendo solo. Ahora, con compañeros del PSP, con compañeros de la escuela. Pero que esto no quede acá. Lo mismo para las autoridades que hicieron posible que este año se haga esto, que vuelva el año que viene con otras actividades.

Creo que se viene la era de la juventud, la era donde los jóvenes están más presentes en la política, en otras instituciones y que siga adelante la juventud.

Cuando me invitaron para compartir con ustedes esta disertación, esta charla, estuve averiguando en varias radios de aquí de Ushuaia y escuelas la importancia de la juventud en los medios de comunicación.

Me llamó la atención una radio privada que durante el mes de julio, en las vacaciones de invierno, ofreció un mes gratis, es decir le regaló un mes gratis a un grupo de estudiantes del (CEN 11) para que haga su programa como una capacitación profesional.

Me llamó la atención y le hice una entrevista a la dueña de la radio de por qué lo hizo, qué le llamó la atención, etcétera. La señora me contaba que en primer lugar porque tiene hijos adolescentes. Ella trabaja todo el día para poder darles una buena educación y eso la animó a que otros jóvenes puedan tener las herramientas de

comunicar, de profesionalizarse practicando en radio. Me dijo la señora: "No todo es plata". Donde los jóvenes van, siempre les piden que paguen el espacio. Lo que es normal, porque una radio privada vive de eso. Pero ella me contaba que lo hizo en forma gratuita por ver a sus hijos.

Esa experiencia ayudó mucho a esos jóvenes porque retomaron con más ganas la carrera de comunicación social que estaban estudiando. Se le agradeció a la señora y todo eso.

Ayer estaba participando en la disertación de AFSCA. Me llamó la atención lo que decía la psicóloga Lemos sobre el derecho a ser escuchados. Esto es muy importante porque ahora los adultos están practicando esto, porque para esto se realizó esto, donde los jóvenes estamos siendo escuchados. Y ojalá que con los proyectos que cada uno presentó, con los temas que cada uno haya compartido, se pueda tener un resultado bueno que dé muchos frutos.

Termino con esta frase que salió el año pasado y seguramente algunos lo conocen: "Chicos y chicas: por favor no se metan en la cola de la historia. Sean protagonistas, jueguen para adelante, construyan un mundo mejor, un mundo de hermanos, un mundo de justicia, de amor, de paz, de fraternidad, de solidaridad. Papa Francisco". Muchas gracias. (*Aplausos*).

Sr. Coordinador.- Invitamos entonces a Matías Martínez y le pedimos por favor que se prepare a la gente de La Campora.

Sr.- Buenas tardes a todos.

Está muy linda y muy buena esta reunión. Él se llama Matías, nació acá en Ushuaia y es la primera vez que ve una reunión de esta magnitud.

Él sabe que en Buenos Aires hay un montón de derechos ganados sobre el tema, muchos trabajos hechos, como videos, lenguas de señas, intérpretes, etcétera. Hay un montón de cosas conseguidas. Pero acá en el sur todavía falta muchísimo, por ejemplo intérpretes y medios televisivos -tienen canal 11- no hay.

Pienso que tenemos que defender estos derechos. Por ejemplo el tema del cuadrado me parece que debería ser más grande. Hay muchos sordos ancianos que no entienden y se les torna difícil ver al intérprete tan chico. Los jóvenes sí lo entendemos, pero los adultos no.

Me parece importante seguir defendiendo para pedirle a Canal 11 que incorpore al intérprete.

También es importante que los chicos accedan a este servicio. Por ejemplo también nos falta el subtítulo. Tenemos que poder prender el televisor y que aparezca el subtítulo. En el cine, por ejemplo, nos pasa que el subtítulo no está. A veces la televisión nos permite hacerlo pero el cine no.

Yo estoy nervioso y les pido disculpas pero esto es lo que quería decir. (Aplausos).

Sr. Presentador.- Invitamos ahora los representantes de la organización La Cámpora a hacer uso de la palabra.

A continuación, le pedimos que se prepare para hacer uso de la palabra el Colegio De Educación Secundaria N° 8, Padre José Zink, de Río Grande.

Srta. .- Muy buenas tardes a todos y a todas. Somos militantes de La Cámpora y estudiantes del secundario.

Mi nombre es Camila Rosales. Estoy con mis compañeros Maitena Rodríguez, Rodrigo Lescano, Iara Barrios y Monserrat Rodríguez.

Venimos a exponer nuestro punto de vista como militantes en política sobre nuestra participación y nuestra imagen en los medios de comunicación.

Lo que nosotros vemos es que siempre tratan de mostrarnos una imagen negativa de los jóvenes que pertenecen a las organizaciones que fuere, se trate de movimientos oficialistas u opositores, pero siempre se trata de una imagen negativa. O sea, que los jóvenes no saben nada o están por un interés monetario o de otro tipo. No es así: militamos por una cuestión social, porque sentimos pasión, porque nos gusta. Eso prácticamente no se ve cuando se muestra la participación de los jóvenes. Notamos que solamente se muestra lo negativo.

Además, se construye un prejuicio porque opinan que porque somos menores, no sabemos a quién votar, no sabemos a quién elegir y con la última modificación a la ley electoral para poder votar a los 16 años también tenemos derechos. No es así como lo plantean algunos periodistas o medios, que no sabemos o que no estamos capacitados.

Esto es básicamente lo que quería decir y le cedo el uso de la palabra a mi compañera Monserrat.

Srta. Rodríguez.- Requiero contar algo que me pasó cuando nos empezamos a reunir para ver bien que íbamos a plantear. La primera pregunta qué misión fue: "¿vos te sentís representada con lo que se ven los jóvenes en la televisión?" Y ahí me puse a ver de qué tantas formas aparecemos los jóvenes en televisión. Aparecemos como borrachos, drogadictos, sin futuro o como muestran en otros programas, que no tenemos otros intereses más que salir con chicos, escaparnos de casa y mentirles a nuestros papás. Ahora, ¿dónde se ve reflejada la juventud que está hoy en día militando en la Argentina?

Por más que no quieran mostrarlo es algo que está y que no se ve. Cuando miro la televisión no me veo reflejada en esas noticias. No veo a mis compañeros o a los chicos de mi colegio representados así. No somos, como nos dicen, subversivos, borrachos, alcohólicos ni quilomberos. Somos la juventud y estamos presentes y eso no se está viendo. Se está ocultando.

También quiero agregar con respecto al voto a los 16 años, que siempre se dice que la juventud no le interesa, que no está informada y que es muy joven aún para tener una opinión política. ¿Cómo pueden saber esto si nunca se nos convoca, nunca se nos invita a participar en los medios, las radios ni en los medios políticos porque somos menores? Entonces, ¿cómo pueden decir que no nos interesa si no nos invitan a participar? Nuestros está por debajo de la de todos los demás por nuestra edad, cuando la verdad es que he visto muchos chicos más capacitados para hablar que mucha gente que sale la televisión.

Por último, lo que quiero decir y remarcar que nos molesta junto con otros compañeros en la irresponsabilidad de muchos periodistas a la hora de mentir al aire con noticias "chequeadas". No estoy hablando de censura como me han dicho muchas veces. Lo que estoy pidiendo que no se mienta deliberadamente al aire porque saben lo que están haciendo, lo que están provocando y saben el alcance que tienen. Y lo que están diciendo a nosotros nos está afectando. Lo vivimos dentro del colegio, lo vemos después en nuestros pares y en cómo se nos mira en la calle cuando tenemos la remera puesta.

Hablan mucho de violencia y nos llaman violentos pero violencia también es mentir. Además, no es lo mismo decir "a mi parecer, no estoy de acuerdo con lo que hace La Cámpora", a decir "La Cámpora tiene armas". Son dos cosas completamente contrarias. (*Aplausos.*)

Sr. Presentador.- Harán uso de la palabra los integrantes del colegio N° 8, Padre José Zink. A continuación harán uso de la palabra los integrantes de la Escuela del Conosur de Río Grande.

Les informamos que quedan ya muy pocos oradores anotados. Les pedimos a todos y a todas que se sienten y hagamos un esfuerzo final por escuchar lo que tienen para decir los compañeros y compañeras, así rescatamos toda una jornada de trabajo que empezó temprano y que está por concluir.

Sr. .- Son los estudiantes del Colegio N° 8, Padre José Zink, de Chacra XIII, y venimos a presentar un proyecto sobre la ley de medios, la 26.522.

Se nos garantiza un derecho fundamental a nosotros los adolescentes: el derecho a la comunicación Federal. ¿Qué es la comunicación Federal? Se trata de toda

la provincia de la República Argentina que juntan sus voces para formar una mirada crítica.

Vamos a presentar el resumen del trabajo en una presentación en formato *Powerpoint*.

- A continuación, se reproduce la presentación. (*Aplausos.*)

Srta. .- Vamos a tomar el artículo 17 de la ley de medios para hablar sobre la creación del consejo asesor. Éste debe tener dos opciones. Por un lado, pluralismo: que todas las voces o que todas las opiniones distintas tienen que ser escuchadas, que no queden al vacío. Por otro lado, lo federal: que todas las provincia estén integradas, y no que solamente Buenos Aires sea el centro de las noticias.

Este consejo necesita un asesor adolescente que represente a todos los jóvenes del consejo. ¿Cómo tiene que ser este representante? Primero, debe tener una propuesta para aumentar la calidad de las voces de los jóvenes. Esto quiere decir que todas las voces de cada uno de nosotros, por las opiniones que tengamos, seamos escuchados y no se descartan. Es por eso que queremos hacer una página web que cumple el espacio de asesoramiento del adolescente argentino.

El segundo punto tiene que ver con diagnosticar los criterios del contenido, las argumentaciones y el análisis empírico, como hemos visto en los gráficos "de torta", para representar las opiniones de cada uno de nosotros.

El tercero es el modelo objetivo de evaluación con los cálculos matemáticos, las estadísticas y demás.

Cuarto, propiciar investigaciones de programas de capacitación, es decir, buscar información. Lo que nosotros hicimos fue ir a las distintas radios a buscar opiniones en cada una de ellas.

Para concluir queremos compartir una frase que nos ha quedado grabada, que dice así: "la obligación fundamental es la participación. Cuando un derecho no se practica, se pierde o se duerme en un libro." Muchas gracias. (*Aplausos.*)

Sr. .- Buenas tardes. Tal como ha explicado mi compañera, nosotros trabajamos con encuestas. Por ejemplo, en este caso fueron a 90 alumnos en general.

La primera pregunta se podía responder por sí o por no, pero también hubo quienes la dejaron en blanco. Las otras preguntas eran de tipo opción múltiple y se respondían colocando equis. Se hizo así con todas las preguntas.

A partir de ahí se realizaron cuadros con los datos que nos daba la estadística. Por ejemplo, se realizó un gráfico "de torta" en 3D. En ese gráfico se pueden ver los datos con los porcentajes de lo que aportan. También se muestran porciones con distinción de colores para señalar cada uno de los porcentajes de los datos. Gracias.

Sr. .- Muy buenas tardes. Como decía mi compañero, sobre el artículo 17, incisos c) y d), hicimos una encuesta en nuestra escuela y también a las radios. En cada caso hemos diferenciado las respuestas que nos han dado.

Una de las preguntas dice: "¿Sabías que la nueva ley de medios te garantiza el derecho a participar en los medios de comunicación?" De los hombres, un 51 por ciento respondió que no, un 27 por ciento lo dejó en blanco. De las mujeres, una pequeña cantidad no respondió.

Los datos que surgen al hacer esta misma pregunta a las radios son que el ciento por ciento de las radios concuerda en que necesitamos este espacio. El tema es que, como pueden ver, los jóvenes en su gran mayoría no respondieron o dejaron la respuesta en blanco, dejando en claro que no sabemos mucho sobre esta nueva ley.

El mensaje es que necesitamos difundir esta nueva ley por todos los medios posibles, ya sea con folletos, revistas, televisión, radio, etcétera. Muchas gracias. (*Aplausos.*)

Sr. .- Con el colegio realizamos varias encuestas, tanto dentro del colegio como en las radios.

Primero, las iniciamos en los colegios con preguntas tales como si tenían conocimiento sobre la nueva ley de medios. Tanto por el lado masculino como por el femenino, un gran porcentaje nos respondió que no tenían conocimiento de esta ley.

Hicimos más preguntas para saber si les gustaría que las radios tuvieran la participación de adolescentes en los diferentes programas. Los varones mostraron un gran interés: el 82 por ciento. Las mujeres también manifestaron un gran interés.

Fuimos a las radios y les preguntamos a sus integrantes: "¿Tiene interés de tener un programa radial conducido por jóvenes?" En las radios nos respondieron con mucha emoción que sí, del cero al ciento por ciento.

Otra de las preguntas que realizamos, que era un tanto capciosa por parte nuestra, era: "¿Tiene usted espacios radiales dirigidos por jóvenes?" Lamentablemente la respuesta fue decepcionante porque nos respondieron que no. O sea, la realidad reflejaba algo distinto a lo que manifestaban querer ellos. Al realizarle la pregunta anterior, respondían completamente emocionados que sí, y cuando les preguntamos esto último, dijeron que no tenían.

Es como que no mostraban interés real de que nosotros participemos en las radios.

En consecuencia, les preguntamos por qué no tenían ese espacio y ellos se justificaron diciendo que a nosotros nos faltaba experiencia, que no había propuestas y que no nos acercábamos. En cuanto a las propuestas, están equivocados porque hoy podemos ver cuántas propuestas se han presentado por cada colegio. Si no fuera por eso, no estaríamos acá. Tenemos interés por esto y queremos llevarlo a un nivel superior. Muchas gracias. (*Aplausos.*)

¡Me olvidé de una parte! En las encuestas a las escuelas preguntábamos: si tuvieras un espacio en la radio, ¿sobre qué temas te gustaría hablar? La respuesta estuvo repartida en un gran porcentaje que dijo música, cultura y política y el resto estuvo dividido.

Cuando fue el turno de las radios para responder, todo les daba igual, sólo que hubo un porcentaje mayor que optó por la política. La palabra política no es algo que elegimos nosotros. A ellos parecía darles igual lo que habláramos, total a ellos no les interesaba lo que nosotros tuviéramos para proponerles. De ese modo, ellos muestran la verdadera crueldad: a los adolescentes nos ven como ignorantes, como han dicho otros compañeros, como alcohólicos, violentos y la realidad no es así. Por eso es que estamos acá. (*Aplausos.*)

Srta. .- Hola. Nosotros trajimos esta propuesta del diagrama "de torta" que les hemos mostrado en pantalla, para que se pueda implementar en todas las provincias a través de una página web, que es de asesoría adolescente, donde todas las provincias puedan elegir, votar, decidir y dar sus opiniones democráticamente.

Estamos creando todos estos proyectos y no queremos que queden en el aire. Si tenemos que seguir insistiendo para concretarlo, lo vamos a hacer porque antes, para poder dar nuestra opinión sobre algo, nos mataban, pero eso ya quedó en el pasado. Hoy es hoy y tenemos una ley que nos respalda. (*Aplausos.*)

Srta. .- Les damos las gracias a todos los que nos dan este espacio, a los chicos del Colegio N° 8, Padre José Zink, a los directivos, al AFSCA y a la Defensoría del Pueblo. (*Aplausos.*)

Sr. Presentador (Debanne).- Invitamos a hacer uso de la palabra a los representantes de la Escuela del Cono Sur.

Les pedimos a los integrantes del Colegio Provincial Los Andes. Se están presentando los últimos expositores. Después del Colegio Provincial Los Andes, hará su presentación el Colegio Ernesto Guevara.

Sr. Beliz.- Buenas tardes. Somos de la Escuela Conosur de Río Grande y voy a presentar a los compañeros que me acompañan: Julio Salazar, Federico Saladino, Sebastián Segovia, () Alonso y Valentina Bassi. Mi nombre es Franco Beliz.

Venimos como representantes a presentar un proyecto de parte de todo el grupo que lo preparamos en clase.

A continuación les voy a invitar a ver un video que preparamos en el aula y después vamos a proceder a explicarles sobre nuestro trabajo.

- Se reproduce el video.
(Aplausos.)

Sr. .- Trabajamos con un libro sobre los derechos que tenemos, tanto cuando escuchamos o cuando miramos. Por eso, vimos un video sobre lo que dicen los noticieros de la niñez y de la adolescencia. O sea, cómo nos ven: como drogadictos, borrachos o como chorros y lo debatimos.

Luego, decidimos hacer un noticiero con cosas que nos gusten y poder así expresarnos. Podemos decir que no somos los estereotipos que nos muestran. Somos personas y podemos hacer lo que nos gusta porque de eso se trata un país libre.

Sr. Beliz.- Vamos a explicarles lo que nosotros preparamos. Este proyecto principalmente comenzó en el colegio con la idea de prepararlo y decidimos realizar un programa de televisión, por así decirlo, con cosas que nos gusten y que nos sirvan para aprender. Queremos que esto no sea solamente el típico canal que transmite noticias; cosas que podamos ver y decir que este programa está bueno, "quedémonos y veámoslo todos los días", algo que nosotros podamos ver.

Quisimos incluir secciones de comedia, otras donde poder ver las cosas como en realidad son, aclarar las dudas de la gente, porque en realidad, cuando uno ve los diarios o mira la televisión la gente dice: "acá hay un chico, un adolescente, que está en problemas porque se droga, fuma, toma alcohol" y todos tienen problemas. Supuestamente toda la sociedad adolescente, según los medios de comunicación, es así. Entonces, para ellos todo adolescente o joven son personas que se drogan, que fuman y que toman alcohol.

La verdad es que no. Si nos miran a nosotros y preguntan en Río Grande, nunca nos han visto a nosotros tomando, drogándonos o fumando. No creo que ni en esta escuela ni en ninguna otra aquí presente los chicos estén haciendo eso.

No sé cómo pueden generalizar tanto las cosas. Es imposible generalizar que nuestra sociedad, la sociedad joven, es una sociedad destruida. No pueden decirnos eso porque es mentira. No pueden decir que es la realidad porque es falso.

Tenemos la evidencia, nosotros somos la evidencia. Nosotros somos los medios de comunicación, nosotros sacamos nuestras propias conclusiones de lo que vemos.

No es serio creer todo lo que está en televisión. No deben tomarnos por tontos por creer algo que se dice en la tele. Lo que podemos hacer es ver la tele, ver otros canales con otras propuestas y sacar nuestras propias conclusiones sobre la realidad al fin y al cabo.

Si seguimos pensando, nosotros somos la nueva generación. Si logramos cambiar la generación actual, cuando seamos más grandes vamos a poder revolucionar todo lo que es esta generación, el sistema de medios y de comunicación y convertirlo en el mejor sistema de medios que haya tenido la Argentina. Muchas gracias. (*Aplausos.*)

Sr. Presentador (Debanne).- Tienen la palabra los integrantes del Colegio Provincial Los Andes.

Por último, para cerrar la lista de oradores, harán uso los representantes del Colegio Ernesto Guevara.

Sr. .- Buenas tardes. Antes de empezar, nos gustaría agradecerles a Verónica y a María de la Defensoría del Público por darnos este espacio y porque la verdad es que los jóvenes se hacen más presentes gracias a ustedes.

Somos del Colegio Los Andes, Ushuaia, del segundo año del polimodal. Mis compañeros son Milena Gómez, Aníbal (), César Ortiz, Belén (), Enrique (), Lucas (), Nicolás () y Ana (). Participamos en un proyecto de radio que se llama "Hora Libre". Es un espacio que nos dio Radio Nacional a través la profesora de comunicación, Cinthia Naranjo.

En este espacio, nosotros los jóvenes seleccionamos democráticamente en clase los temas sobre los que se va a hablar. Nos dividimos en roles para la búsqueda de la información, se estudia la información encontrada, se deciden los roles, por ejemplo, quién va a ser el conductor y el co conductor, el columnista, los productores; llevamos profesionales para hablar sobre el tema elegido e invitamos a bandas locales para difundirlas culturalmente.

Srta. Gómez.- Muy buenas tardes. Soy Milena y quiero agregar que también le damos un espacio al público para que opinen sobre los temas propuestos, para que den su opinión. Algunos de los temas que hemos tratado son el consumo de alcohol y drogas en exceso en los jóvenes, problemas en los distintos colegios, ya sean económicos o de otro tipo, vinculados entre los alumnos y los docentes.

Nuestro objetivo con el programa de radio es demostrar que la juventud tiene la capacidad y es responsable, que no está perdida, que hay esperanza.

También queremos contarles que el colegio ganó por medio del CAF, una radio escolar... Discúlpenme pero estoy un poco nerviosa.

Llevamos a cabo prácticas radicales en la institución para poder ser escuchados en toda la ciudad. Es algo muy importante porque no todos los colegios tienen una radio comunicativa que sea escuchada en toda la ciudad.

Para nosotros, hacernos escuchar por primera vez delante de tanta gente es muy bueno porque podemos expresarnos y dar nuestra opinión; decir qué nos parece algo, si está bien o está mal.

En nombre de todos queremos dar las gracias una vez más. (*Aplausos.*)

Sr. Presentador (Debanne).- Para cerrar la lista de oradores, invitamos a los miembros del Colegio Provincial Dr. Ernesto Guevara a hacer uso de la palabra.

Les pedimos un aplauso para los compañeros y compañeras que son los últimos en hacer uso de la palabra y han escuchado todas las exposiciones. (*Aplausos.*)

Srta. Núñez.- Hola, soy Paula. Represento a los chicos de la Escuela Provincial Dr. Ernesto Guevara, de Río Grande.

Antes de continuar quiero pedirles si pueden hacer silencio porque nosotros los hemos escuchado a todos ustedes y entonces esperamos el mismo respeto desde ustedes hacia nosotros. (*Aplausos.*)

Con mis compañeros debatimos -y esperamos tener respuestas pronto- acerca de que la tele se contradice. Por ejemplo, por un lado hablan sobre la trata de personas y por otro se muestra a las mujeres como objetos sexuales. En la ley, ¿está contemplado ese tema?

En la tele muestran todo lo que es violencia y poco se muestra o se difunde acerca de las cosas buenas que pasan. ¿Quién controla lo que se publica? ¿Qué ganan vendiendo todo lo malo? ¿Se regula en alguna parte que los jóvenes sean escuchados y puedan debatir en algún medio o programa y en horarios en que la gente efectivamente los vea? ¿Cuál es el beneficio de los mayores al no dejar estar presente a los jóvenes? Por último, ¿por qué recién ahora en la política nos dan un espacio para que nosotros podamos expresarnos libremente y no se dio la oportunidad para hacerlo antes? Muchísimas gracias. (*Aplausos.*)

Sr. Presentador (Debanne).- Así concluye la quinta audiencia de las siete que se han realizado y se van a realizar por parte de la Defensoría del Público este año, para escuchar las opiniones, propuestas y experiencias de

los jóvenes de todo el país en relación con la radio y la televisión.

De nuevo les agradecemos a todos y a todas por estar hoy acá.

Nos han acompañado durante toda la audiencia los intérpretes de lenguaje de señas Yanina Borgia y Luciano De Luca, acompañados también por Samanta Uría y Sabrina Giordano de Usuhaia.

Han estado presentes trabajadores y trabajadoras de la Secretaría General y de las áreas de protección de derechos, administración, investigación, relaciones con las audiencias, comunicación y capacitación y promoción de la Defensoría del Público: María José Guembe, Esteban Lopardo, Romina Paolino, Paula Gueler, Juan García Lewin, Augusto Torello, Marcela Grosso, Violeta Mucci, Daniel (), Paula Castelo.

Agradecemos nuevamente a quienes colaboraron para que esta audiencia pública sea posible: a la gobernadora de la provincia de Tierra del Fuego, Fabiana Ríos, y a los ministerios de Jefatura de Gabinete, de Desarrollo Social, de Educación y a la Secretaría de Derechos Humanos; a las delegaciones de la Autoridad Federal de Servicios de Comunicación Audiovisual -AFSCA- de Usuhaia a cargo de Verónica de Lucía, y de Río Grande, a cargo de Javier Calisaya; a los municipios de Río Grande y de Tolhuin.

Le agradecemos también a esta escuela, la Escuela Provincial N° 3, Monseñor Fagnano, que nos alojó, nos prestó el lugar para este encuentro.

Para concluir la audiencia, tiene la palabra el señor José Ferrero. (*Aplausos.*)

Sr. Ferrero.- Te olvidaste de mencionarte a vos mismo: Luciano Debanne.

También han trabajado mucho la gente del departamento de capacitación: Facundo Vila, Cecilia (), Yanina () y Virginia (). Nos quedaron pendientes por agradecer.

Parece que había mucho por decir. En total, se inscribieron 127 oradores y un total de 209 personas vinieron hoy a esta audiencia pública. En total han sido 19 grupos.

Me llamó mucho la atención algo: nosotros no les pedimos que hicieran videos. Cuando hacemos trabajos previos, vamos a charlar sobre el derecho a la comunicación que nos ofrece la ley de servicios de comunicación audiovisual. Pero nunca les decimos que preparen algo puntualmente.

Ustedes se han puesto a trabajar y eso es increíble porque habla de las ganas que tienen de hacer cosas. Traigo esto a colación porque ustedes están pidiendo espacios en los medios y con este tipo de trabajo lo demuestran. Repito, para que quede claro: nosotros no les

pedimos que hagan videos. Ustedes los hacen porque tienen ganas de participar y eso habla de la juventud que nos está diciendo a nosotros cómo se ve representada en los medios.

Escuchamos hoy muy brevemente, porque ya lo han dicho ustedes mismos mejor que yo, que los representan mal, poco y asociados a malas noticias, que hay pocas producciones locales, que quieren verse representados a sí mismos en cada una de las provincias.

Una constante: la primera vez que se hizo esta audiencia pública fue en Bariloche el año pasado. Se me acercó un chico y me dijo: "¿Por qué me tengo que enterar que la autopista Illia está congestionada, si yo no sé dónde queda la autopista Illia? Sin embargo, quiero saber si mis caminos tienen nieve y voy a poder a llegar a la escuela o no." En el medio de comunicación que él miraba, un medio de comunicación nacional, no les informaba sobre esa necesidad básica que él tiene para poder educarse, de saber si puede llegar a su escuela o no.

Ustedes lo han dicho: quieren producciones locales. Eso está establecido en la ley. Es un derecho. Solamente tenemos que hacerlo cumplir.

También dijeron que quieren un lugar para expresar sus pensamientos. Tienen poca participación. Quieren más participaciones en los medios.

Los estereotipos para ustedes son personajes, personajes que difieren muchísimo de lo que ustedes quieren ser. Quieren más participación.

Me encantó cuando pidieron que haya más intérpretes de lenguaje de señas, por ejemplo, en cuanto al clima. Yo soy docente de periodismo hace mucho tiempo, siempre hablando de las noticias, uno le pregunta a los chicos por qué el clima se pasa todos los días. No tienen ningún valor de novedad ese tipo de noticias, sin embargo tiene un valor de servicio. ¿Acaso no tiene derecho una persona sorda a saber qué clase de abrigo se tiene que poner o no? Todo eso hay que revertirlo. Para todo eso ha venido la ley de servicios de comunicación audiovisual, a cambiar el paradigma de la comunicación en la Argentina.

Quieren que se cuenten cosas buenas relacionadas con ustedes. Basta de publicidades estereotipadas. Quieren que no se pasen publicidades para adultos en el horario apto para todo público.

Básicamente, quieren ser escuchados, quieren voces plurales. Basta de generalizaciones.

La verdad es que me sorprendió escucharlos. Fue muy grato poder hacerlo y en nombre de Cinthia Ottaviano, que es la voz de la Defensoría del Público les digo que desde esa institución vamos a coordinar para sistematizar todas las palabras que ustedes dijeron para que no queden solamente acá, volando en este estadio, sino para que esas palabras tomen fuerza, para lleguen al organismo preciso que haga eco de sus reclamos, para poder hacer de este país

un país mejor, una comunicación democrática mucho más inclusiva. Ustedes lo merecen porque, como lo han dicho, son el futuro de nuestro país. Muchísimas gracias. (*Aplausos.*)

Sr. Presentador (Debanne).- Como hemos hecho en todas las audiencias anteriores, vamos a cerrar tomando una fotografía con todos los participantes. Los invitamos a juntarnos sobre la pared donde están los afiches. Nos vamos a sacar una foto entre todos y también los invitamos si quieren a hacerse amigos en *Facebook* de la Defensoría, donde vamos a estar subiendo las fotos de toda la jornada.

-Fin del audio.